



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II
NIT. 900.000.512-4

RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL SEGÚN
 RESOLUCIÓN No. 636 DE ABRIL 23 DE 2007 EN LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR,
 BASICA, MEDIA TECNICA ESPECIALIDAD COMERCIAL Y ACADEMICA



ESTUDIOS PREVIOS
REGIMEN ESPECIAL
(Ley 715 de 2001, Reglamento Interno del Consejo Directivo)

PROCESO DE SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL N° 1151.20.03.002

Palmira Valle del Cauca, **25 de abril del 2018**

En aplicación del Reglamento expedido por el consejo directivo en atención a la naturaleza del régimen especial contemplado en la Ley 715 de 2001, para los FOSE (20SMLMV), se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

OBJETO:

SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, DOTACION PARA LOS DOCENTES

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACION

Información General

DEPENDENCIA RESPONSABLE:	AREA ADMINISTRATIVA
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA VENTA Y/O SUMINISTRO
PRESUPUESTO ASIGNADO:	\$ <u>3.718.829</u> (INCLUYE IVA)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	000014
VALOR:	\$ 3.718.829
LUGAR DE EJECUCION:	PALMIRA, VALLE DEL CAUCA
PLAZO:	0
FORMA DE PAGO:	100% Contraentrega del suministro y/o servicio con el recibido a entera satisfaccion,
SUPERVISOR:	LADY JOHANA MARTINEZ



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II
NIT. 900.000.512-4

RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL SEGÚN
RESOLUCIÓN No. 636 DE ABRIL 23 DE 2007 EN LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR,
BASICA, MEDIA TECNICA ESPECIALIDAD COMERCIAL Y ACADEMICA



MARCO LEGAL

El marco legal del proceso de selección y de las obligaciones que se deriven de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80/93, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan y lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

De acuerdo con el procedimiento establecido en la ley 715 DE 2001 y el reglamento expedido por el consejo directivo "Por el cual se reglamenta la modalidad de selección de Mínima Cuantía", **LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II**, hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO DE Régimen Especial.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad de selección corresponde a la de Selección de régimen especial de conformidad con la Ley 715 de 2001 y el reglamento expedido por el consejo directivo..

El reglamento del consejo directivo por el cual se reglamenta la modalidad de régimen especial, establece: "Estudios Previos. La entidad elaborará un estudio previo simplificado, que contendrá:

I. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La Institución Educativa JUAN PABLO II para lograr sus objetivos misionales y cumplir con la ejecución del presupuesto aprobado supliendo las necesidades de la Comunidad Educativa requiere contratar con una Persona Natural o Jurídica, se requiere actualización de pagina y/o portal web.

Con la adecuación y mantenimientos de la infraestructura educativa, se mejora el proceso educativo, por tal motivo se busca ofrecer a la comunidad sedes educativas agradables y acondicionadas con espacios cómodos que motivan a la población estudiantil a asistir continuamente y evitar la deserción educativa. La calidad en la educación es pilar fundamental para la lograr el desarrollo social, económico y sostenible de la región.

II. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

SUMINISTRO MATERIALES DE OFICINA, DOTACION PARA LOS DOCENTES

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Como mínimo el servicio a contratar, deben cumplir con las normas técnicas colombianas respectivas.

DETALLE	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
ALMOHADILLA PARA TABLERO ACRILICO-LARRY	70	\$ 910	\$ 63.700
ARCHIVADOR AZ OFICIO AZUL 500709 NORMA	10	\$ 3.901	\$ 39.010



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II
NIT. 900.000.512-4

RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL SEGÚN
RESOLUCIÓN No. 636 DE ABRIL 23 DE 2007 EN LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR,
BASICA, MEDIA TECNICA ESPECIALIDAD COMERCIAL Y ACADEMICA



BORRADOR PZ 20 NATA PELIKAN	70	\$ 293	\$ 20.510
CARTULINA DEGRADEMARDEN	100	\$ 377	\$ 37.700
CARTULINA FLUORESCENTE STDA	80	\$ 440	\$ 35.200
CARTULINA FONDO PLANO STDA 50X70	250	\$ 322	\$ 80.500
MINI PACK BLANCO GRANITO CARTA 10HJS 200G	4	\$ 3.539	\$ 14.156
SOBRE PARA CD EN SILICONA	30	\$ 52	\$ 1.560
CD R SONY TORRE X 50	30	\$ 1	\$ 30
CINTA ENMASCARAR 18X40 TESA	3	\$ 2.648	\$ 7.944
PAPEL BOND 90 GRS BLANCO 70 X 100	300	\$ 275	\$ 82.500
CINTA TRANSP 48X40 TESA	18	\$ 1.936	\$ 34.848
CINTA TRANSP 12X40 STANDART FILM TACO	10	\$ 804	\$ 8.040
CARTULINA LEG AMARILLA X 100	5	\$ 9.540	\$ 47.700
GANCHO LEGAJADOR POLIPROPILENO X20 LEGIS	10	\$ 1.991	\$ 19.910
MARCADOR BEROL SHARPIE TANK NEGRO 877	2	\$ 1.010	\$ 2.020
LAPIZ CORRECTOR PUNTA METALICA PAPERMATE	4	\$ 2.684	\$ 10.736
PAPEL KRAFF 70 X 100	200	\$ 114	\$ 22.800
PEGANTE COLBON 225GR PACK X 2	4	\$ 5.913	\$ 23.652
DULCEBRIGO 50 X 70 ROJO	80	\$ 3.539	\$ 283.120
BOL KILOMETRICO 100 NEGRO PAPER MATE	100	\$ 323	\$ 32.300
LAPIZ MIRADO No 2 SANFORD 161	100	\$ 499	\$ 49.900
MARCADOR EDDING 350 NEGRO PIZAR PT	70	\$ 3.229	\$ 226.030
MARCADOR PELIK PERM 418 X 8	6	\$ 10.694	\$ 64.164
MARCADOR EDDING 350 ROJO PIZAR PT	70	\$ 3.229	\$ 226.030
PAPEL PCM DORADO 1/2 PLIEGO	50	\$ 442	\$ 22.100
PAPEL PCM PLATEADO 1/2 PLIEGO	50	\$ 442	\$ 22.100
PAPEL SILUETA STDO	250	\$ 216	\$ 54.000
RESMA REPROGRAF CARTA BLANCA 75 GR	60	\$ 7.891	\$ 473.460
RESMA REPROGRAF OFICIO BLANCO 75 GR	10	\$ 9.637	\$ 96.370
PEGASTIC 40 GRS BARRA NUEVA PRESENTACION	15	\$ 5.160	\$ 77.400
RESALTADOR EDDING E-200 AMARILLO	6	\$ 769	\$ 4.614
RESALTADOR EDDING E-200 NARANJA	6	\$ 769	\$ 4.614
RESALTADOR EDDING E-200 ROSADO	4	\$ 769	\$ 3.076
RESALTADOR EDDING E-200 VERDE	4	\$ 769	\$ 3.076
EVAFOAM 70X96 AMARILLO	150	\$ 2.500	\$ 375.000
PEGANTE SILICONA LIQ 250ML ARTESCO	8	\$ 3.084	\$ 24.672
SOBRE MAN ECOLOGICO CARTA 22.5X29 NORMA	5	\$ 83	\$ 415
SOBRE MAN ECOLOGICO OFICIO 25X35 NORMA	5	\$ 102	\$ 510
TAJALAPIZ METALICO SENCILLO IMPOR	70	\$ 168	\$ 11.760
MARCADOR PELIK PERM METALICO 752 ORO	1	\$ 1.428	\$ 1.428
MARCADOR PELIK PERM METALICO 752 PLATA	1	\$ 1.428	\$ 1.428
REGLA 30cm FANTIPLAS # 3 REF 3211	2	\$ 240	\$ 480
PLASTICO TRANSPARENTE	10	\$ 466	\$ 4.660
ROTULO ADHESIVO C- 4 X 100	50	\$ 500	\$ 21.008
TINTA RECARGABLE BORRABLE BT100 NEGRA	20	\$ 16.429	\$ 328.580
TINTA RECARGABLE BORRABLE BT100 ROJO	10	\$ 16.429	\$ 164.290
MARCADOR BEROL SHARPIE AZUL 764	1	\$ 1.311	\$ 1.311



INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II
NIT. 900.000.512-4

RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL SEGÚN
 RESOLUCIÓN No. 636 DE ABRIL 23 DE 2007 EN LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR,
 BASICA, MEDIA TECNICA ESPECIALIDAD COMERCIAL Y ACADEMICA



MARCADOR BEROL SHARPIE LILA 682	1	\$ 1.311	\$ 1.311
MARCADOR BEROL SHARPIE ROJO 7666	1	\$ 1.311	\$ 1.311
		TOTAL BRUTO	\$ 3.133.034
		SUBTOTAL	3.133.034
		VALOR IVA	585.795
		TOTAL	\$ 3.718.829

III. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO SUMARIAMENTE, ASÍ COMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

El **presupuesto oficial** estimado, corresponde a la suma de \$ 3.718.829 valor pagadero así 100% Contraentrega del suministro y/o servicio con el recibido a entera satisfacción, por parte del supervisor y radicada la FACTURA y/o CUENTA DE COBRO Este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios

COTIZANTES	VALOR	PROMEDIO
COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	3.718.829	3.718.829,00
0	-	

I. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución contractual sera de 0 contados a partir de la fecha de legalización.

IV. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP **000014** expedido con fecha de **25 de abril del 2018** por parte del contador de la Institución, con cargo a la Imputación Presupuestal correspondiente **SUMINISTRO MATERIALES** por valor de \$ **3.718.829** En letras UN MILLON SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

Lic. Leo Humberto Borja Corrales
 Rector
 Original Firmado